



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 23		Fecha: 10/05/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 004 2016 00506 04	Verbal Sumario	LUIS FERNANDO REYES MEZA	ADRIANA LIZETH VARGAS URIBE	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	11/05/2023	15/05/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 10/05/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
SECRETARIO